

«E otrossi sant Gerónimo dice: *Guay* de vos que tenedes aqui vuestra consolación; et ¿quien consolará á los que en el mundo son consolados?» (1)

« En toros, misas, disputas,
Gastamos unos momentos
Mas calvos que la ocasion
Y mas veloces que el viento;
; *Guay* de nosotros si Holanda
Con Luis hace un convenio!
Guay si Vandoma nos coje
Sumergidos en el sueño! » (2)

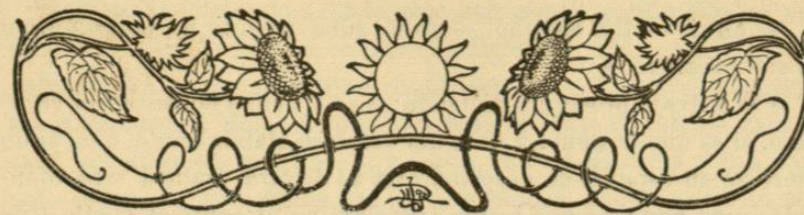
«Pues ;*guay* de los que non son executores de los testamentos é usan de tales fraudes é negligencias.» (3)

Larga ha sido la cita, traída á este lugar, no para fatigar al lector, sino para mostrar como un vocablo, tocado de vulgaridad, pierde su nota despectiva cuando quien se vale de él conoce los tesoros del idioma.

(1) *Libro de las consolaciones de la vida humana*, por el antipapa LUNA, pág. 580.

(2) *Observaciones sobre algunas particularidades de la poesia española*, t. XLII, pág. 27.

(3) *El Libro de los Enxemplos*, cap. 229, pág. 504.



CAPÍTULO XLI

De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura

LEGÓ en esto la noche, y con ella el punto determinado en que el famoso caballo Clavileño viniese, cuya tardanza fatigaba ya á D. Quijote, pareciéndole que, pues Malambruno se detenía en 5 enviarle, ó que él no era el caballero para quien estaba guardada aquella aventura, ó que Malambruno no osaba venir con él á singular batalla. Pero veis aquí cuando á deshora entraron por el jardín cuatro salvajes, vestidos todos de verde yedra, que sobre sus 10 hombros traían un gran caballo de madera. Pusiéronle de pies en el suelo, y uno de los salvajes dijo: «— Suba sobre esta máquina el caballero^a que tuviere ánimo para ello.

a. ...el que. C., V., BR., BAR., TON., BOW., A., PELL.

De los veintisiete capítulos que tratan de las aventuras y desventuras de D. Quijote en el palacio de Pedrola, este es acaso el que, entre todos, deja impresión más triste y juradera.

Porque esos duques de Villahermosa, condes de Ribagorza y señores de la Casa Real de Aragón, finos y obsequiosos en la forma, groseros y casi inhumanos en el fondo, venciendo en lo vulgar al mismo Ginés de Pasamonte, torcieron de tal modo la corriente de los sucesos, que, al fin, el Caballero del Ideal se trueca, para el lector nada frívolo, en objeto de tierna compasión, ya que á toda la narración del suceso de Clavileño baña en estas páginas como un tinte lleno de melancolía.

Línea 11. «— Suba sobre esta máquina el caballero que tuviere ánimo para ello. — En la edición de 1615, acaso por descuido del cajista, se omitió la pala-

— Aquí, — dijo Sancho, — yo no subo, porque ni tengo ánimo ni soy caballero. »

Y el salvaje prosiguió diciendo: « — Y ocupe las ancas el escudero, si es que lo tiene, y fiese del valeroso Malambruno, que, si no
5 fuere de su espada, de ninguna otra ni de otra malicia será ofendido; y no hay más que torcer esta clavija que sobre el cuello trae puesta^a, que él los llevará por los aires adonde los^b atiende Malambruno. Pero, por que la alteza y sublimidad del camino no les
10 cause vaguidos, se han de cubrir los ojos hasta que el caballo relinche, que será señal de haber dado fin á su viaje. »

a. ...puesta el caballo; que. ARG., BENJ. — b. ...adonde atiende. FK.

bra *caballero*. La respuesta que da Sancho al salvaje, pide, para la claridad del texto (como ya sospechó Pellicer), el dicho vocablo, aceptado más tarde por la Academia en su edición de 1819. Lo reclama asimismo el sentido de las palabras « — Y ocupe las ancas el escudero, si es que lo tiene », pues el sujeto de la oración *si es que lo tiene* no puede ser otro que el sustantivo *caballero*.

No ha de tildarse de amor á la innovación dar cabida en nuestra edición al susodicho vocablo, ya que no padece el pensamiento del autor.

7. *...que él los llevará por los aires adonde los atiende Malambruno.* — Para persuadir á todos, singularmente á los poco versados en achaque de lengua, nos place vulgarizar lo que, siendo doctrina corriente entre los doctos, dice Cuervo en su *Diccionario de construcción y régimen*; y ello probará que, si el *Don Quijote* es obra de sentido clarísimo en su parte cómica, en lo intencionado del pensamiento, en sus alusiones (salvo tal cual de ellas), no lo es tanto, aun para los mismos españoles, en sus alardes de arcaísmo:

«Atender por «esperar», ya no se dice. Decíase bien en tiempo pasado, como parece por este refrán: «Quien tiempo tiene y tiempo *atiende*, tiempo viene que se arrepiente.» En metro se usa bien *atiende* y *atender*, y no parece mal; en prosa, yo no lo usaría.»

«Dos días *atendieron* a ynfantes de Carrion.»
(*Poema del Cid*, ed. SANCHA, 1779, pág. 365, verso 8549.)

«Que al benemérito entiende,
Cuando el poder no le *atiende*,
Le *atiende* el público llanto.»
(«Biblioteca de Autores españoles», t. LXIII, pág. 324.)

«Cuantos aman *atendiendo*, desaman desesperando.» (RODRÍGUEZ DEL PADRÓN. *Los siete gozos del amor*.)

8. *...por que la alteza y sublimidad del camino no les cause vaguidos.* — Tal pleonasma, aquel otro que se lee poco más adelante: «...las halló algo duras y no nada blandas», junto con otros de que ya se ha hecho mención y tantos más omitidos en gracia de la brevedad, blanco todos ellos de censura para el falso Avellaneda, los tenemos como gallardía del lenguaje que constituye una *manera* en la pluma de nuestro autor.

Esto dicho, dejando á Clavileño, con gentil continente se volvieron por donde habían venido. La Dolorida, así como vió al caballo, casi con lágrimas dijo á D. Quijote: « — Valeroso caballero, las promesas de Malambruno han sido ciertas: el caballo está en casa, nuestras barbas crecen, y, cada una de nosotras y con cada
5 pelo dellas, te suplicamos nos rapes y tundas, pues no está en más sino en que subas en él con tu escudero y des^a felice principio á vuestro^b nuevo viaje.

— Eso haré yo, señora condesa Trifaldi, de muy buen grado y de mejor talante^c, sin ponerme á tomar cojín ni calzarme espuelas,
10 por no detenerme: tanta es la gana que tengo de veros á vos, señora, y á todas estas dueñas, rasas y mondas.

— Eso no haré yo, — dijo Sancho, — ni de malo ni de buen talante en ninguna manera; y, si es que este rapamiento no se puede hacer sin que yo suba á las ancas, bien puede buscar mi señor otro
15 escudero que le acompañe, y estas señoras otro modo de alisarse los rostros, que yo no soy brujo para gustar de andar por los aires. Y ¿qué dirán mis insulanos cuando sepan que su gobernador se anda paseando por los vientos? Y otra cosa más: que, habiendo tres mil y tantas leguas de aquí á Candaya, si el caballo se cansa ó el
20 gigante se enoja, tardaremos en dar la vuelta media docena de años, y ya ni habrá ínsula ni ínsulos en el mundo que me conozcan. Y, pues se dice comúnmente que «en la tardanza va^d el peligro» y que «cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla», perdó-

a. ...y deis felice. ARR. — b. ...nuestro. Quijote, fin. TOX. — d. ...tardanza está el peligro. TOX.

6. *...te suplicamos nos rapes y tundas.* — Cortar é igualar con tijera el pelo de los paños, esto significa *tundir* en su primer sentido. Por extensión aplicase también á las personas:

«Tundió el copete, huyeron las guedejas,
La barba se formó y en lo restante
Era el pelo más corto que las cejas.»
(ARGENSOLA. *Rima*, fol. 221.)

«Rapar» equivale á *tundir*, puesto que es cortar el pelo al rape, ó sea casi á raíz.

«Las mujeres de los cartagineses se *raparon* las cabezas, y de los cabellos hicieron sogas, y otros aparejos de guerra para la defension de su patria.» (DIEGO DE GRACIÁN. *Morales de Plutarco*, fol. 188.)

23. *Y, pues se dice comúnmente que «en la tardanza va el peligro».* — Esta locución de Sancho, con la que se denota lo peligroso que es el demorar una

nenme las barbas destas señoras, que bien se está San Pedro en Roma, quiero decir, que bien me estoy en esta casa, donde tanta merced se me hace y de cuyo dueño tan gran bien espero como es verme gobernador.»

5 Á lo que el Duque dijo: «— Sancho amigo, la insula que yo os he prometido no es movable ni fugitiva: raíces tiene tan hondas, echadas en los abismos de la tierra, que no la arrancarán ni mudarán de donde está á tres tirones. Y, pues vos sabéis que^a sé yo que no hay ningún^b género de oficio destes de mayor cantía^c que no se granjee con alguna suerte de cohecho, cual más cual menos, 10 el que yo quiero llevar por este gobierno es que vais con vuestro señor D. Quijote á dar cima y cabo á esta memorable aventura:

a. ...sabéis y sé yo. ARG. 1.º, BENJ. — b. ...ninguno. C. 4.º, BR. 4.º, BOW. — c. ...mayor cuantía que. BR. 5.º, MAI.

empresa ó negocio que se puede ejecutar inmediatamente, dejarla para mañana, la hemos leído en la misma forma:

«Y manos á la labor, que en la tardanza dicen que suele estar el peligro.» (I, t. II, cap. 29, pág. 328.)

«La partida sea luego, porque me va poniendo espuelas el deseo y el camino, porque suele decirse que en la tardanza está el peligro.» (I, t. III, cap. 46, pág. 269.)

9. ...oficio destes de mayor cantía. — El vocablo *cantía* (hoy *cuantía*), que significa «cantidad», es una forma forense que data de muy antiguo, tanto que ya en las *Partidas* del rey Alfonso se lee:

«E este abaxamiento se debe facer de cada manda, segun fuere la *cantía* de ellas.» (Partida VI, tit. XI.)

Á pesar de esto, nuestros clásicos no desdeñaron *cantía* por anticuado, y lo usaron con el mismo significado:

«Vendióle todas las cien pellas por *cantía* de dos á tres doblas.» (*El Conde Lucanor*, cap. 8.)

«Le hizo suelta de gran *cantía* de moneda.» (MARIANA. *Historia de España*, lib. XVIII, cap. 11.)

Cantía, en el presente pasaje, señala cosa de importancia. Lo mismo, si bien se medita, en este otro que más adelante se lee:

«Contra otros garitos de menor *cantía* podrá vuesa merced mostrar su poder, que son los que más daño hacen y más insolencias encubren.» (II, t. VI, cap. 49.)

En cambio, en el *Persiles* (1), se dice *cuantía* y no *cantía*, para significar la suma de cualidades ó circunstancias que distinguen á una persona de las demás:

«Pero nosotras, las que tenemos nombre de magas y de encantadoras, somos gente de mayor *cuantía*; tratamos con las estrellas, contemplamos el movimiento de los cielos, sabemos la virtud de las hierbas.»

(1) Lib. II, cap. 9, pág. 264. — Ed. SANCHA.

que, ahora^a volváis sobre Clavileño con la brevedad que su ligereza promete, hora^b la contraria fortuna os traiga y vuelva á pie, hecho romero, de mesón en mesón y de venta en venta; siempre que volviéredes hallaréis vuestra insula donde la dejáis, y á vuestros insulanos con el mismo deseo de recebiros por su gobernador que siempre han tenido, y mi voluntad será la mesma. Y no pongáis duda 5 en esta verdad, señor Sancho, que sería hacer notorio agravio al deseo que de serviros tengo.

— No más, señor, — dijo Sancho: — yo soy un pobre escudero, y no puedo llevar á costas tantas cortesías. Suba mi amo, tápenme 10 estos ojos y encomiéndenme^c á Dios, y avisenme si, cuando vamos por esas altanerías, podré encomendarme á nuestro Señor ó invocar los ángeles, que me favorezcan.»

Á lo que respondió^d Trifaldi: «— Sancho^e: bien podéis encomendaros á Dios ó á quien quisiéredes, que Malambruno, aunque 15 es encantador, es cristiano, y hace sus encantamientos con mucha sagacidad y con mucho tiento, sin meterse con nadie.

— Ea, pues, — dijo Sancho: — Dios me ayude y la santísima Trinidad de Gaeta.

— Desde la memorable aventura de los batanes, — dijo D. Quijote, — nunca he visto á Sancho con tanto temor como ahora; y, si yo fuera tan agorero como otros, su pusilanimidad me hiciera algunas cosquillas en el ánimo. Pero llegaos aquí, Sancho, que^f con licencia destes señores os quiero hablar aparte^g dos palabras.» 20

a. ...que ora volváis. TON. — b. ...promete, ahora la. V. 3.º, BAR., A. 1.º, ARR., FK. — c. ...encomiendanme. BAR. — d. ...respondió la Trifaldi. TON., ARG. 1.º, 2.º.

BENJ. — e. ...Trifaldi: Bien podéis encomendaros Sancho á Dios. TON. — f. ...Sancho y con. BOW. — g. ...hablar dos. BENJ.

9. — *No más, señor, — dijo Sancho.* — Pudiera el novelista haber puesto en boca de Sancho, en vez de *no más*, la expresión *basta de*; pero el primer modo de decir constituye como una *manera* del autor.

«— *No más*: cesen mis alabanzas, — dijo á esta sazón D. Quijote, — porque soy enemigo de todo género de adulación.» (I, t. II, cap. 29, pág. 336.)

Y después en el cap. 69, cuando para burlarse del vencido caballero los Duques simulan la muerte de Altisidora, dice uno de los personajes allí presentes:

«— *No más*, — dijo á esta sazón uno de los dos que parecían reyes; — *no más*, cantor divino, que sería proceder en infinito representarnos ahora la muerte y las gracias de la sin par Altisidora.»

También en *La señora Cornelia*, pág. 276, se lee:

«— *No más*, señor Lorenzo, — dijo á esta sazón D. Juan; — *no más*, que desde aquí me constituyo por vuestro defensor y consejero.»

Y, apartando á Sancho entre unos árboles del jardín y asiéndole ambas las ^a manos, le dijo: «— Ya ves, Sancho hermano, el largo viaje que nos espera, y que sabe Dios cuándo volveremos dél, ni la comodidad y ^b espacio que nos darán los negocios; y, así, querría
5 que ahora te retirases en tu aposento, como que vas á buscar alguna cosa necesaria para el camino, y en un daga las pajas te dieses, á buena cuenta de los tres mil y treientos azotes á que estás obligado, siquiera quinientos, que dados te los tendrás, que el comenzar las cosas es tenerlas medio acabadas.

10 — ¡ Par Dios, — dijo Sancho, — que vuesa merced debe de ser menguado! Esto es como aquello que dicen: « en priesa ^c me ves y doncellez me demandas ». ¿ Ahora, que tengo de ir sentado en una tabla rasa, quiere vuesa merced que me lastime las posas? En verdad, en verdad, que no tiene vuesa merced razón. Vamos ahora á
15 rapar estas dueñas, que, á la vuelta, yo le prometo á vuesa merced, como quien soy, de darme tanta priesa á salir de mi obligación que vuesa merced se contente; y no le ^d digo más. »

Y D. Quijote respondió: « — Pues con esa promesa, buen Sancho, voy consolado, y creo que la cumplirás; porque, en efecto,
20 aunque tonto, eres hombre verídico.

— No soy verde, sino moreno, — dijo Sancho; — pero, aunque fuera de mezcla, cumpliera mi palabra. »

Y, con esto, se volvieron á subir en Clavileño, y, al subir, dijo D. Quijote: « — Tapaos, Sancho ^e, y subid, Sancho, que quien de/

a. ...ambas manos. PELL. = b. ...comodidad ni espacio. FON. = c. ...dicen: « Empeñada me ves. ARG. 1.º, BENJ. = d. ...y no lo digo. RIV. = e. Tapaos,

y subid, Sancho que. ARG. 1.º. — Tapaos y Sancho subid, que. BAR. — Tapaos Sancho y subid que. RIV. = f. ...quien tan. BAR.

11. ...« en priesa me ves y doncellez me demandas ». — ¡ Ni de perlas! La protesta contra la necia pretensión de D. Quijote, que pide á deshora un imposible moral y físicamente absurdo, no cabe expresarla con más fuerza que la del refrán traído con tanta oportunidad.

« En estrechez me ves y doncellez me pides » es una de sus variantes.

19. ...porque, en efecto, aunque tonto, eres hombre verídico. — Usa Cervantes, á más de éste, en otros lugares, la expresión *aunque tonto*; pero, señor del idioma, alardeando de arcaico, dice en más de un pasaje: « ...magüer que *tonto*, era un poco codicioso el mancebo. » (I, 27.) « ...que, magüer *tonto*, no sé yo quien. » (II, 5.) « ...y porque, magüer era *tonto*, bien se le alcanzaba. » (II, 30.)

Á veces tiene sus pujos de ultraarcaico: « ...que, magüera *tonto*, se me entiende aquel refrán de « por su mal le nacieron. » (II, 33.) « ...pero él se las tenía tiesas á todos, magüera *tonto*, bronco y rollizo. » (II, 49.)

tan lueñas^a tierras envía por nosotros no será para engañarnos, por la poca gloria que le puede redundar de engañar á quien dél se fía; y, puesto que todo sucediese al revés de lo que imagino, la gloria de haber emprendido esta hazaña no la podrá escurecer^b malicia alguna.

— Vamos, señor, — dijo Sancho, — que las barbas y lágrimas destas señoras las tengo clavadas en el corazón, y no comeré bocado que bien me sepa hasta verlas en su primera lisura. Suba vuesa merced y tápese primero; que, si yo tengo de ir á las ancas, claro está que primero sube el de la silla.

— Así es la verdad », replicó D. Quijote. Y, sacando un pañuelo de la faldriquera, pidió á la Dolorida que le cubriese muy bien los ojos; y, habiéndoselos cubierto, se volvió á descubrir y dijo: « — Si mal no me acuerdo, yo he leído en Virgilio aquello del Paladión de Troya, que fué un caballo de madera que los griegos presentaron á
15 la diosa Palas, el cual iba preñado de caballeros armados, que después fueron la total ruina de Troya; y, así, será bien ver primero lo que Clavileño trae en su estómago.

— No hay para qué, — dijo la Dolorida; — que yo le fio y sé que Malambruno no tiene nada de malicioso ni de traidor. Vuesa
20

a. ...lueñas. BAR., BR.º, BOW., GASP. = b. ...oscurecer. MAL., FK.

11. Y, sacando un pañuelo de la faldriquera, pidió á la Dolorida que le cubriese muy bien los ojos. — Sin entono (pero no tocado de vulgarismo, como el muy ordinario *tapar*), este *cubrir* trae á la memoria aquellos hermosos ejemplos de Quevedo y de Saavedra:

« Vestirse de esclavo el monarca de todos los cielos, y con la flaca naturaleza humana *cubrir* la eterna naturaleza de Dios. » (*Vida de San Pablo*.)

« Tal vez conviene al príncipe *cubrir* de severidad la frente y oponerse al engaño. » (*Empresa 45*.)

19. — No hay para qué, — dijo la Dolorida. — No ha caído enteramente en desuso esta manera de expresión (y es de apetecer que no la olviden los que se precian de escribir castizamente), expresión que no creemos haya sido reemplazada por el moderno *por qué*, ni aun por la perifrasis *no hay razón para ello, no hay motivo*, etc.

« ...ni tiene *para qué* predicar á ninguno. » (I, pról., pág. 26.) « ...no hay *para qué* andéis mendigando sentencias de filósofos. » (I, pról., pág. 27.) « — No, — dijo la sobrina; — no hay *para qué* perdonar á ninguno. » (I, t. I, cap. 6, pág. 124.) « — Si eso sabía vuestra merced... ¿ *para qué* consintió que lo gustase? » (I, t. II, cap. 17, pág. 58.) « — No hay *para qué* gastar tiempo y dineros en hacer esa figura. » (I, t. II, cap. 19, pág. 106.) « — Pues ¿ *para qué* quiere vuestra merced desnudarse? » (I, t. II, cap. 30, pág. 347.) « ¿ *Para qué* me desperdastest? » (I, t. III, cap. 43, pág. 218.) « ...las acciones que ni mudan ni alteran

merced, señor D. Quijote, suba sin pavor alguno, y á mi daño si alguno le sucediere.»

Parecióle á D. Quijote que cualquiera cosa que replicase acerca de su seguridad sería poner en detrimento su valentía; y, así, sin más altercar, subió sobre Clavileño y le tentó la clavija, que fácilmente se rodeaba; y como no tenía estribos, y le colgaban las piernas, no parecía sino figura de tapiz flamenco pintada ó tejida en algún romano triunfo. De mal talante y poco á poco llegó á subir Sancho; y, acomodándose lo mejor que pudo en las ancas, las halló algo duras y no nada blandas, y pidió al Duque que si fuese posible le acomodasen de algún cojín ó de alguna almohada, aunque fuese del estrado de su señora la Duquesa ó del lecho de algún paje, porque las ancas de aquel caballo más parecían de mármol que de leño.

Á esto dijo la Trifaldi que ningún jaez ni ningún género de adorno sufría sobre sí Clavileño: que lo que podía hacer era ponerse á mujeriegas, y que así no sentiría tanto la dureza.

Hízolo así Sancho, y, diciendo á Dios, se dejó vendar los ojos; y a,

a. ...ojos é ya. BR.

la verdad de la historia no hay para qué escribirlas si han de redundar en menoscabo del señor de la historia.» (II, t. IV, cap. 3, pág. 76.) «...no hay para qué tener envidia á los que los tienen, príncipes y señores.» (II, t. V, cap. 42, pág. 308.)

1. ...suba sin pavor alguno, y á mi daño si alguno le sucediere.» — En el fondo, la Dolorida emplea aquí la conocida expresión adverbial á *daño de uno*; fórmula muy castiza, substituida hoy pomposamente con la frase «yo, y sola yo, soy la responsable del fracaso, si le hubiere, de esta aventura».

18. *Hízolo así Sancho, y, diciendo «á Dios», se dejó vendar los ojos.* — Reflejo de las creencias de su autor, trasunto de la vida española en los siglos XVI y XVII, el *Quijote* muestra, acaso más claramente que ningún otro libro, el alma nacional. Y, con no ser un libro teológico ni místico, con no pasar de sabrosa fábula, cuyo fin estético cifró el autor en estos versos:

«Yo he dado en Don Quijote pasatiempo
Al pecho melancólico y mohino
En cualquiera sazón, en todo tiempo»,

es, sin embargo, muy digno de citarse aquí un dato que, ignorado de muchos, no sabemos se haya consignado en parte alguna (es dato que se presta á hondas consideraciones): más de 500 veces se lee el nombre de *Dios* en las inmortales páginas de la primera y segunda parte.

No porque sea el novelista un teólogo en la verdadera acepción del vocablo, que ni por asomos pretendió serio; pero, con todo eso, de su gallarda

ya después de vendados, se volvió á descubrir, y, mirando á todos

producción pudiera hacer, pongamos por caso, el maestro en Teología un largo artículo sobre los atributos de la Divinidad y creencias del hombre.

Como la obra del genio sugiere más ideas de las que la letra expresa, no ha de maravillarse haya hecho aquí el recuento de lo que Cervantes pensaba y creía:

Bondad de Dios. — «Bien por Dios.» (II, 32.) «Buena ventura os dé Dios.» (II, 9.) «Con el ayuda de Dios.» (I, 29, 30, 35.) «Con el favor de Dios.» (II, 31.) «Dios le dé buena manderecha.» (II, 22, 62.) «Dios haga á vuestra merced muy venturoso.» (I, 3.) «Dios nos la dé buena.» (II, 12.)

Inmensidad de Dios. — «Ante Dios.» (I, 45.) «Aquí de Dios y del Rey.» (II, 6, 49.) «Dios sea contigo.» (II, 41.) «Dios sea loado.» (II, 48.) «Est Deus in nobis...» (II, 16.) «Para aquí y para delante de Dios.» (I, 15, 33; II, 1, 45.)

Justicia de Dios. — «Dar cuenta á Dios.» (I, 25, 35; II, 31.) «Dios se lo pagará en el cielo.» (II, 22.) «Justicia de Dios.» (II, 45, 56.) «¡Ay, Dios mio!» (II, 50.) «Dios maldiga á cuantos caballeros andantes han nacido.» (I, 31.) «Enemigo de Dios y de su sangre.» (I, 35.) «Juro á Dios.» (I, 8.) «Lléveme Dios, que iba á decir el diablo.» (II, 23.) «Mala pascua me dé Dios.» (II, 13.) «Mala me la dé Dios.» (II, 3.) «Maldito seas de Dios.» (II, 9, 34, 43.) «Mi escudero, que Dios maldiga.» (II, 30.) «Pecador fui á Dios.» (I, 18, 46.) «Prevaricador del buen lenguaje, que Dios te confunda.» (II, 19.)

Misericordia de Dios. — «Dios os lo perdone.» (II, 22, 59, 65, 69.) «Misericordia de Dios.» (I, 29; II, 1, 16, 47, 55, 74.)

Omnipotencia de Dios. — «Dios lo haga.» (I, 8; II, 4, 19, 24, 47, 52, 54, 67.) «Dios lo remedie.» (II, 2, 29.) «Dios me libre.» (II, 10, 70.) «Hágalo Dios.» (I, 21.) «Válgame ó válgate Dios.» (I, 6, 9, 18, 25, 34, 36, 43, 46; II, pról., 5, 6, 8, 19, 24, 32, 33, 37, 48, 54, 55, 66, 67, 68.)

Providencia de Dios. — «Á la mano de Dios.» (I, 8, 40, 46, 47; II, 22, 29, 35, 64, 71.) «Cuando Dios sea servido.» (II, 5.) «Dios le tenga de su mano.» (II, 1.) «Dios y ayuda.» (II, 7.) «¡Oh Santo Dios!» (II, 23.) «Por Dios.» (I, 29, 47.)

Sabiduría de Dios. — «Dios sabe.» (I, 18, 21; II, 14, 32.) «Sabe Dios.» (I, 31; II, 18, 41, 49.)

Verdad de Dios. — «En Dios y en mi conciencia; en Dios y en mi ánima.» (I, 4; II, 32, 34, 41, 44, 45, 47, 48, 57.)

El alma de Cervantes, cristiana como la de los españoles de su tiempo, se revela en las frases siguientes:

Creer en Dios. — «Creer en Dios.» (II, 8.) «En el nombre de Dios.» (I, 29.)

Rogar á Dios. — «Encomendarse á Dios.» (I, 7, 13, 21, 41, 50; II, 3, 11, 17, 22, 27, 41, 43, 53, 54, 55, 56.) «¡Oh Santo Dios!» (II, 23.) «Rogar á Dios.» (I, 10, 13, 22, 26, 41, 42; II, 13, 45.) «Gozar de Dios.» (I, 12.)

Servir á Dios. — «Ser Dios servido.» (I, 3, 7, 20, 37, 41, 52; II, 1, 5, 13, 16, 28, 31, 36, 47, 60.) «Servir á Dios.» (I, 8, 22, 39; II, 47.)

Al *Breviario castellano* pertenecen los ejemplos que ahora siguen:

Amor de Dios. — «Amor de Dios.» (I, pról.) «Por amor de Dios.» (I, 23, 24, 25, 27, 31.) «Por quien Dios es.» (I, 36; II, 17, 20, 23, 31.)

Bendecir á Dios. — «Bendecir á Dios.» (I, 12.) «Bendito sea Dios.» (I, 11; II, 18, 20, 45, 58, 74.) «Dar gracias á Dios.» (I, 20, 24, 39, 41, 52; II, 1, 17, 18, 28, 45, 50, 55.) «¡Santo Dios!» (II, 10.)

Resignación á la voluntad de Dios. — «Sea por Dios.» (I, 21.)

Jurar por Dios. — «Jurar por Dios.» (I, 8, 40, 46; II, 54.) «Por Dios.» (I, pról., 4, 20, 21, 25, 26, 31, 32, 45; II, 3, 17, 25, 28, 29, 33, 35, 41, 43, 49, 51, 53, 55, 59, 60, 62,

los del jardín tiernamente y con lágrimas, dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos *paternostres* y sendas *avemarias*, por que

69, 71, 72.) « Por el *Dios* que me crió ó me sustenta. » (I, 8; II, 6, 25.) « Vive *Dios*. » (I, 25, 29, 35, 37, 47; II, 10.) « Voto á *Dios*. » (I, 10, 18; II, 63.)

Confiar en Dios. — « Alcanzar gloria de *Dios*. » (I, 33.) « Espero en *Dios*. » (I, 43, 49, 52; II, 16.) « Fiarse en *Dios*. » (I, 34.)

Temor de Dios. — « Temer á *Dios*. » (II, 42.) « Temer menos ó mucho de *Dios*. » (II, 27, 44.)

Al fondo de las ideas sobre la Divinidad pertenecen también las citas que aqui se notan:

Quedar con Dios. — « Á *Dios*. » (II, 9, 24, 41, 66.) « Á *Dios* quedad. » (I, 4, 46.) « Á *Dios* vais. » (I, 35.) « Andad con *Dios*. » (II, 1, 11, 45, 49, 57.) « *Dios* os dé buen sueño. » (II, 49.) « *Dios* te dé salud y á mi no olvide. Vale. » (I, pról.) « *Dios* te me guarde más años que á mi. » (II, 52.) « *Dios* vaya contigo. » (II, 54.) « Quédate á *Dios*. » (I, 20.) « Queden con *Dios*. » (I, 31; II, 53.) « Váyase á la paz de *Dios*. » (II, 53.) « Vaya con *Dios*. » (I, 22.)

Tentar á Dios. — « Tentar á *Dios*. » (I, 20; II, 17.)

Voluntad de Dios. — « Á *Dios* place. » (I, 19.) « Á *Dios* prazga. » (I, 10.) « *Dios* queriendo. » (II, 13, 32.) « Quiera *Dios*. » (I, 10, 18, 21, 32; II, 57, 67.) « Si *Dios* quisiere. » (II, 3, 5.)

Á este tenor se continuarán en el *Diccionario* todos los demás pasajes, incluso los refranes, en que se emplea la palabra *Dios*, y con los que se probará nuestra afirmación respecto al número de veces en que aparece usada esta voz en el *Quijote*.

1. ...dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos « *paternostres* » y sendas « *avemarias* ». — Es, este de *sendos*, un adjetivo que no anda por la *senda* del bien y que casi siempre está á matar con el sustantivo; adjetivo que, cansado del disimulo, se ha ido desviando poco á poco de su primera significación.

Sólo alguna vez (y esto como recuerdo de la tradición clásica, pero chocando con el uso actual) osa presentarse como *Dios manda y... la Academia nos propone*. No hay medio de traerle á buen camino: riese cuando le recuerdan lo ilustre de su abolengo; le tiene sin cuidado descender, por línea recta, del distributivo *singuli, singulae, singula*, mejor dicho, de los acusativos masculino y femenino *singulos, singulas* (1); ni le importa un comino que en los comienzos de la lengua se dijese:

« ...por cada cabeza peche (pague) *senlos* soldos (*sendos* sueldos) al señor del ganado, é por cada cabeza de ganado menor, *senlas* meayas (*sendas* meajas, moneda de corto valor). » (*Fuero juzgo*, lib. VIII, tit. III.)

« Aiuntémonos todos la tiniebra caiendo,
Prendamos *sennas* faias en las manos ardiendo. »

(BERCEO. *Vida de San Millan*, copla 212.)

A sus ojos, estos pergaminos valen bien poca cosa: se ha modernizado; y lo que á *sendos* le importa, lo que á todo trance quiere, es adquirir fama entre el vulgo indocto, irse con la corriente y significar *grandes, recios, magníficos, descomunales, soberbios, fuertes, famosos, muchos*. ¡Y vaya usted á sacarle esto de la cabeza! El centeno está ya muy duro para zampoñas; y, á lo que se nos alcanza, casi es tiempo perdido llamarle á cuentas y hacerle ver que, como

(1) CARO Y CUERVO. *Gram. lat.*, pág. 209.

Dios deparase quien por ellos los dijese cuando en semejantes trances se viesen.

Á lo que dijo D. Quijote: « — Ladrón: ¿estás puesto en la horca

distributivo, debe dar á cada cual lo suyo, no sonrojarse de que limiten sus funciones y ceñirse á significar solamente *cada uno de dos ó más*. Que tal sea su único y muy honroso oficio, nos lo demuestran los siguientes pasajes:

« Ya sanos los caballeros — y Dios que les ha ayudado,
Mandóles el Emperador, — que amigos hayan quedado;
Cásanlos con *sendas* damas — las más lindas del palacio. »

(DURÁN. *Romancero*, I, pág. 238.)

Como no existía la poligamia, y como el *lindas* se opone á « *mujeronas* », es evidente que cada uno de los dos caballeros que se desafiaron, á saber, Oliveros y Montesinos, se casaron respectivamente con una de las muchas damas de palacio. Vese, en este ejemplo, la condenación de que *sendas* signifique « muchas » ni « *grandotas* », como diría un niño.

« Vuestra hermana es, Señor, — vuestra hermana es aquella.
— Si mi hermana es, dijo el Rey, — fuego malo encienda en ella:
Llámenme mis ballesteros, — tirenla *sendas* saetas,
Y aquel que las errare — que le corten la cabeza. »

(DURÁN. *Romancero*, I, pág. 526.)

Cada ballestero había de tirar *una* sola saeta (asi lo indica el *errare*), pues no sería hazaña del otro jueves la de que, tirando *muchas* cada uno, al fin hiciese blanco. De aqui la analogía entre este pasaje y *El mercader de Venecia*, de Shakespeare, mejor dicho, con la *Ley de las Doce Tablas*: « si plus minusve secuerunt, fraude sto ».

« Me siento tan obligado á *ese Rey* de Francia y á *ese otro* Cardenal de Inglaterra, que, cuando vengán á pasar por mi barca, prometo de darles *sendos* remos, de los mayores de la banda. » (VALDÉS. *Dos diálogos*, 1850, pág. 189.)

Á cada uno su remo, « de los *mayores* », dice, lo cual estaba de más si *sendos* equivaliese á « grandes ».

Á los que se empeñan en que *sendos* significa « grandes », daremos en rostro con las siguientes palabras del mismo escritor:

« Preguntáronle (Rinconete y Cortadillo) al asturiano qué habían de comprar; les respondió que *sendos* costales *pequeños*, limpios ó nuevos, y cada uno tres espuelas de palma, dos grandes y una pequeña. »

¡Qué revolcón para esos señores que creen á pie juntillas que *sendos* es igual á « grandes », « descomunales »!

« Cuando uno se acuerda en sus estudios de cómo la civilización ha ido influyendo á las orillas de los rios, no puede menos que pararse ante la eterna barbarie del Congo y del Zambeze, por cuyas *sendas* arterias no ha podido entrar aún la moderna civilización. » (CASTELAR. *España moderna*. Enero de 1891, pág. 128.)

En el pasaje propuesto están implícitamente contenidas las palabras *cada uno*, palabras que, en la época de Cervantes, solían acompañar al *sendos*. De ello da testimonio la siguiente cláusula, sacada de *Rinconete y Cortadillo*:

« No tardó mucho cuando entraron dos viejos vestidos de bayeta con mucha gravedad, cada uno con *sendos* rosarios en la mano, y sus anteojos, que los hacían más graves. »

por ventura, ó en el último término de la vida, para usar de semejantes plegarias? ¿No estás, desalmada y cobarde criatura, en el mismo lugar que ocupó la linda Magalona, del cual descendió, no á la sepultura, sino á ser reina de Francia^a, si no mienten las historias? Y^b yo, que voy á tu lado, ¿no puedo ponerme al del valeroso Pierres, que oprimió este mismo lugar que yo ahora oprimo? Cúbrete, cúbrete, animal descorazonado, y no te salga á la boca el temor que tienes, á lo menos en presencia mía.

— Tápenme, — respondió Sancho. — Y, pues no quieren que me encomiende á Dios ni que sea encomendado, ¿qué mucho que tema no ande por aquí alguna región^c de diablos que den con nosotros en Peralvillo?»

a. ...reina de Nápoles, si no. ARG.,. — b. ...historia é yo. BR.,.
c. ...alguna legión de. BENJ., FK.

11. ...no ande por aquí alguna región de diablos que den con nosotros en Peralvillo?» — En la actualidad hay dos Peralvillo, alto y bajo, formados por dos caserios de 15 habitantes, de hecho y de derecho, el primero, y de 7 el segundo. Uno y otro están agregados al término de Miguelturra, partido judicial de Ciudad Real.

Viénele la celebridad, á Peralvillo, porque en él la Santa Hermandad Real y Vieja de Ciudad Real ahorcaba á los criminales, y para mayor afrenta los asaeteaba después, dejándolos luego insepultos.

«Ha quedado en proverbio, — decía Covarrubias, — lo de la justicia de Peralvillo porque después de muerto y asaeteado el hombre le forman el proceso.»

Á los que sepan esto les será difícil imaginar un temor más fundado que el de Sancho, ni fundamento más adecuado para traer á la memoria la terrible nombradía de aquel tribunal extraordinario y sin ejemplo. Aunque decaído en tiempo de Cervantes, había quedado tan vivo el recuerdo de sus castigos contra los desafueros y rapiñas de salteadores grandes ó pequeños, que díriase haber llegado hasta nosotros el miedo y espanto del bueno del escudero.

En el Teatro de Lope, reflejo de la vida nacional, al describirnos la Hermandad Vieja de Toledo, pinta su institución como brotada de los mismos pueblos de los montes y confirmada luego por los reyes que la dotaron de grandes privilegios:

«Á fines del siglo XVII, la Hermandad Vieja de Toledo no conservaba ya en su Archivo ni original ni copia del privilegio de San Fernando, ni podía remontar sus memorias documentadas más allá de 1315, fecha de un diploma de Alfonso XI, confirmando otro de su padre Fernando IV. Así resulta de una representación impresa que dicha Hermandad dirigió al rey Carlos II, pidiendo que no se ejecutase un decreto del Consejo Real, que prescribía la asistencia del Corregidor de Toledo á todas sus juntas.

«Tiene tantos siglos de antigüedad, — decía, — esta Santa Hermandad Vieja de Toledo, Ciudad Real y Talavera, que no se sabe el año fijo de su creación. Por tradición se sabe la forma con que se fundó; y fué que con las alteraciones de los Reynos, guerras que había entre unos y otros, y con los moros que

Cubriéronse^a, y, sintiendo D. Quijote que estaba como había^b de estar, tentó la clavija; y, apenas hubo puesto los dedos en ella, cuando todas las dueñas y cuantos estaban presentes levantaron las voces diciendo: «— ¡Dios te guíe, valeroso caballero! ¡Dios sea

a. ¡ Cubriéronle. ARG.,. BENJ. — b. ...como debía de. TON.

infestaban parte de España; y reconociendo los caballeros de aquellos tiempos, que vivían en Toledo y Villa-Real (que entonces no era ciudad), y en Talavera, que los caminos los tenían cogidos y embargados los golfinos (que así llamaban en aquellos tiempos á los salteadores), y que ninguno podía ir seguro, ni en villa ni hacienda, ni los ganados tenían seguridad de no ser robados por este género de gente, hizieron entre sí, celosos del bien común, los de Toledo, Villa-Real y Talavera, Junta y Hermandad, ofreciendo y jurando de seguir y perseguir, castigar y matar á estos golfinos malhechores, que embargaban las carreras y caminos, robaban los pasajeros y destruían los ganados y hacienda de los campos.

» Como lo ofrecieron y juraron, así cumplieron, con tanta aceptación de los señores Reyes de aquel tiempo, que viendo la gran conveniencia que se seguía á todo el Reino, confirmaron esta Junta y Hermandad; y también la confirmó Su Santidad llamándola Santa Hermandad y canonizándola con este título, por cuya causa tiene el de Santa Hermandad, y llámase Vieja, á distinción de la Nueva, que á su semejanza instituyeron los señores Reyes Catholicos en todos sus Reynos y Señoríos.» (1)

Á tan docto comentario acaba de añadir el Sr. Bonilla, en sus anotaciones al *Diablo Cojuelo*, de Luis Vélez de Guevara, eruditísima nota (2). En ella, después de decirnos que el altozano de Peralvillo está situado al pie del camino que va á Toledo, distante siete kilómetros de la ciudad y medio poco más del Guadiana, trae curiosísima noticia, que toma de la *Historia documentada de Ciudad Real* (3), de D. Luis Delgado:

«Se ajusticiaba al criminal aplicándole la pena del garrote y clavándole las trece saetas de ordenanza; el cadáver quedaba pendiente del palo hasta su completa descomposición. Cerca del patíbulo había un arca de piedra, en cuyo centro se abría un hueco á modo de ventanilla y sobre uno de los extremos se alzaba una cruz enorme de hierro. Dicha arca estaba destinada para sepultura de los huesos del ajusticiado, que la piedad del transeunte al cabo de tiempo arrojaba en aquella fosa por la abertura referida, ganando con tal acto caritativo muchas indulgencias que por Bulas pontificias tenía concedidas la Santa Hermandad.»

Para poner de manifiesto cómo las crueldades de la justicia de Peralvillo se reflejaron en nuestra literatura, aduce el Sr. Bonilla los siguientes pasajes:

«Un difunto de camino
No pide asiento jamás
Que lo tiene en Peralvillo.» (4)

(1) *Obras de Lope de Vega*, t. IX, pág. 15. Ed. de la Academia Española.

(2) Pág. 214.

(3) 1907, pág. 397.

(4) AGUSTÍN MORETO Y CABAÑA. *Las travesuras de Pantoja*, jorn. II, esc. XIV.

contigo, escudero intrépido! Ya, ya vais por esos aires, rompiéndolos con más velocidad que una saeta; ya comenzáis á suspender y admirar á cuantos desde la tierra os están mirando. ¡Tente, valeroso Sancho, que te bamboleas^a! ¡Mira no cayas^b, que será peor tu caída que la del atrevido mozo que quiso regir el carro del Sol, su padre!»

Oyó Sancho las voces, y, apretándose con su amo y ciñéndole con los brazos, le dijo: «— Señor: ¿cómo dicen, estos, que vamos tan altos, si alcanzan acá sus voces y no parece^c sino que están aquí hablando^d junto á nosotros?»

— No repares en eso, Sancho; que, como estas cosas y estas volaterías van fuera de los cursos ordinarios, de mil leguas verás y oirás lo que quisieres. Y no me aprietes tanto, que me derribas. Y en verdad que no sé de qué te turbas ni te^e espantas, que osaré jurar que en todos los días de mi vida^f he subido en cabalgadura de paso más llano: no parece sino que no nos movemos de un lugar. Destierra, amigo, el miedo, que, en efecto, la cosa va como ha de ir, y el viento llevamos en popa.

a. ...bambolea. BOW. — b. ...no te caigas. BR.₃. — ...no te caigas. TON. — c. ...parecen. C.₃, V.₃, BR.₃, BAR., BOW. — d. ...están hablando aquí junto. TON. — e. ...ni espantas. TON. — f. ...vida no he subido. TON.

«Así era de Justicia la balanza
En Peralvillo, donde el presto alcalde
Los hombres ahorcaba sin tardanza.» (1)

«No cabían en su estudio los litigantes de pies, cada uno en su proceso, como en su palo, en aquel Peralvillo de las bolsas.» (2)

«Mil maldiciones le arrojan
Y en manos de la Hermandad
Quisieran en Peralvillo
Verle amarrado á un pilar.» (3)

8. ...¿cómo dicen, estos, que vamos tan altos, si alcanzan acá sus voces. — Á este levantarse considerablemente del suelo, alguien diría hoy *vamos tan alto*, sin duda por desconocer que del primer modo lo expresaron nuestros clásicos, aun en sentido figurado:

«Van *altos* porque van siempre lejos del suelo, que es lo más bajo.» (FR. LUIS DE LEÓN. *Nombres de Cristo*.)

(1) EUGENIO DE SALAZAR. *Sátira por símiles y comparaciones contra los abusos de la Corte*; apud Gallardo, Zarco y Sancho. Ensayo, t. IV, pág. 384.)

(2) QUEVEDO. *La fortuna con seso y la hora de todos*.

(3) DR. JUAN DE SALINAS. *Romance*, t. I, pág. 120. Ed. «Sociedad de Bibliófilos andaluces.» Sevilla, 1869.)

— Así es la^a verdad, — respondió Sancho; — que por este lado me da un viento tan recio, que parece que con mil fuelles me están soplando.»

Y así era ello, que^b unos grandes fuelles le estaban haciendo aire: tan bien trazada estaba la tal aventura por el Duque y la Duquesa y su mayordomo, que no le faltó requisito que la dejase de hacer perfecta.

Sintiéndose, pues, soplar D. Quijote, dijo: «— Sin duda alguna, Sancho, que ya debemos de llegar á la segunda región del aire, adonde se engendra el granizo^c, las nieves: los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera región; y, si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la región del fuego, y no sé yo cómo templar esta clavija para que no subamos donde nos abramos.»

En esto, con unas estopas ligeras de encenderse y apagarse, desde lejos^d, pendientes de una caña, les calentaban^e los rostros.

Sancho, que sintió el calor, dijo: «— Que me maten si no estamos ya en el lugar del fuego ó bien cerca, porque una gran parte

a. ...es verdad. GASP. — b. ...que con unos. TON., ARG.₁, BENJ. — c. ...el granizo, las nieves, los truenos, los relámpagos, y los rayos. C.₃, V.₃, BR.₃, BAR. — ...el granizo; las nieves, los truenos, los relámpagos, y los rayos. BOW. — ...el granizo y las nieves: los truenos. A.₁, PELL., ARR. CL., RIV., GASP. — ...el granizo y la nieve. Los truenos. TON. — d. ...apagarse, pendientes. ARG.₃, BENJ. — e. ...calentaban desde lejos los rostros. ARG.₃, BENJ.

9. ...ya debemos de llegar á la segunda región del aire, adonde se engendra el granizo, las nieves: los truenos... se engendran en la tercera región. — La «Real Sociedad Geográfica», al reproducir, en su *Boletín* (1905), el trabajo de D. Fermín Caballero, no vaciló en introducir ligeras variantes ni en puntuar el pasaje del siguiente modo: «...ya debemos llegar á la segunda región del aire, donde se engendran el granizo y las nieves: los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera región: si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la región del fuego.»

«Lo que Panza cuenta haber visto, después de bajar, así es un rasgo graciosísimo de la socarrona rusticidad y picaresco fingir de este bribonazo, como una fina alusión á la pluralidad de los mundos y al orgullo desmedido del hombre, que se considera único rey del universo. Después de suponer que fué por parte donde están las siete cabrillas, dice que miró á la tierra y le pareció que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, esto es, un punto en la inmensidad del espacio, un globulillo en miniatura al lado de las grandes masas de los planetas principales. Graduar al propio tiempo á los hombres que andaban sobre ella poco mayores que avellanas, parece una mentira cargada de burla contra los que de vanidad no caben en la tierra.» (1)

(1) *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, t. XLVII, pág. 40.